DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-3867
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO No. 94517

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ	ALVARO CAMILO BRAVO LOPEZ			SOLICITANTE
COE:	22	MOVIL:	25	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB Evento No. 94517
FECHA:	9 de noviembre de 2008	HORA:	18:25	

DIRECCIÓN:	Carrera 4B No. 32-32	ÁREA DIRECTA:	70 m²				
BARRIO:	La Perseverancia	POBLACIÓN ATENDIDA:	7				
UPZ:	92 – La Macarena	FAMILIAS	1	ADULTOS	4	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	3 – Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0087FRZE	DOCUMENTO REMISORIO		CR-4955			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCION Y CAUSAS

Se presentó el colapso de la cubierta en una de las habitaciones ubicada al interior de la vivienda emplazada en la Carrera 4B No. 32-32 en el cual habita la señora Amparo López Quiroga y su familia, dicha cubierta se encontraba conformada por tejas de zinc apoyadas sobre una esterilla en guadúa la cual se soporta por una estructura de durmientes en madera, cubriendo un área de aproximadamente 9m² (Ver fotografías 1 y 2), situación por la cual se recomendó la restricción parcial del sector afectado; la vivienda evaluada se encuentra ubicada en un área cercana a los 70m², construida en mampostería simple y adobe; con base en la inspección visual al interior del predio en comento se observaron deficiencias constructivas evidenciadas por la carencia de elementos estructurales de amarre y confinamiento como vigas y columnas, de igual manera se observó el alto grado de deterioro y falta de mantenimiento que presenta la estructura evaluada, situación evidenciada por la pérdida de verticalidad de algunos elementos que conforman la estructura de soporte de la cubierta y algunos desprendimientos de pañete en muros tanto divisorios como de cerramiento perimetral (Ver fotografías 3 y 4).

Entre las posibles causas que generaron el colapso de la cubierta anteriormente descrita al interior de la vivienda de la Carrera 4B No. 32-32 se encuentran las deficiencias constructivas asociadas a la falta de elementos estructurales de amarre y confinamiento como vigas y columnas en la totalidad de la estructura, así como también el alto grado de deterioro y la falta de mantenimiento de los elementos estructurales en madera que conformaban la estructura de soporte de dicha cubierta, de igual manera la acumulación de humedad en dichos elementos de soporte debido a las fuertes precipitaciones registradas en el sector, situación que posiblemente generó una sobrecarga en los mismos; no se evidenciaron Procesos de Remoción en Masa de carácter general o local activos en la zona evaluada.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Figura 1. Ubicación predio localizado en la Carrera 4B No. 32-32 en el Barrio La Perseverancia en la Localidad de Santa Fe.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Evidencia colapso de cubierta de una de las habitaciones ubicada al interior del predio de la Carrera 4B No. 32-32.



Foto 2. Evidencia colapso de cubierta de una de las habitaciones ubicada al interior del predio de la Carrera 4B No. 32-32.

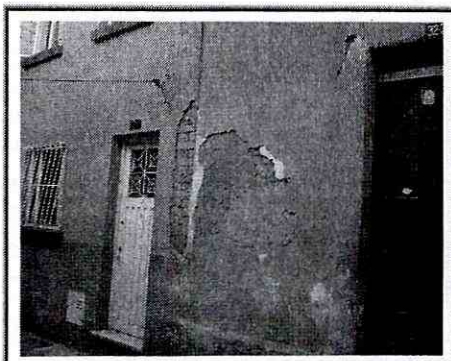


Foto 3. Evidencia de desprendimiento de pañete en muros de cerramiento perimetral de la vivienda evaluada.



Foto 4. Evidencia del alto grado de deterioro en elementos de madera que conforman la estructura de soporte de la cubierta.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. AFECTACIÓN

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN PREDIOS
1	Amparo López Quiroga	Carrera 4B No. 32-32	7	4	3	Colapso de la cubierta en una de las habitaciones ubicada al interior de la vivienda.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posible colapso total de los elementos en madera que conforman la estructura de soporte de la cubierta en el área de la habitación afectada, los cuales se encuentran fracturados y han perdido horizontalidad, así como también de la estructura de la cubierta en los demás sectores de la edificación, dado que se evidenció el alto grado de deterioro y la falta de mantenimiento en la que se encuentran.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de los daños presentados en la zona evaluada en el presente diagnóstico.

- Solicitud de restricción parcial de uso mediante Acta No. 005331 del 9 de noviembre de 2008, para la habitación afectada por el colapso de la cubierta, al interior de la vivienda ubicada en la Carrera 4B No. 32-32 donde habita la señora Amparo López Quiroga y su familia.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La habitabilidad y estabilidad de la vivienda ubicada en la Carrera 4B No. 32-32 en el Barrio La Perseverancia de la Localidad de Santa Fe, no se encuentran comprometidas en su totalidad en el corto plazo a pesar del colapso de la cubierta en una de las habitaciones ubicadas al interior de dicha estructura ni por las deficiencias constructivas evidenciadas en la misma.

- Se recomienda al responsable y/o responsables del predio ubicado en la Carrera 4B No. 32-32, mantener la restricción parcial de uso de la habitación afectada por el colapso de la cubierta, hasta tanto se garanticen las condiciones de seguridad, estabilidad y habitabilidad de dicho sector de la vivienda.

- Se recomienda al responsable y/o responsables del predio evaluado, consultar la reglamentación urbanística definida para el Barrio La Perseverancia, por la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD), con el objeto de establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio evaluado.

- Al responsable y/o responsables de la vivienda ubicada en la Carrera 4B No. 32-32 en el Barrio La Perseverancia, se le(s) recomienda en el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio en

comento, establecer la capacidad y desempeño de la estructura, para lo cual es necesario adelantar un estudio detallado de vulnerabilidad estructural, el cual permita establecer la causa detonante de los daños; dicho estudios debe determinar el tipo de intervención a implementarse en la edificación para llevarla a los niveles de seguridad requeridos, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998 - Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Este estudio debe ser adelantado por el propietario del inmueble, con el propósito de garantizar durante la vida útil del mismo, las condiciones adecuadas para su uso.

- Se recomienda al responsable y/o responsables del predio ubicado en la Carrera 4B No. 32-32, acoger e implementar las recomendaciones derivadas del estudio de vulnerabilidad estructural con el objeto de garantizar la estabilidad y funcionalidad de la estructura en comento.

- A los habitantes y/o responsables del predio ubicado en la Carrera 4B No. 32-32 en el Barrio La Perseverancia, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

- Dado que la situación planteada se presenta en predios privados, la DPAE está impedida para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de viviendas, por lo que estos estudios y/o reparaciones deben ser adelantadas por el responsable y/o responsables del predio evaluado.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	ALVARO CAMILO BRAVO LÓPEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – MAGISTER EN GEOTECNIA	
MATRÍCULA	52202106792NRÑ	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS**	**Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO DIRECTOR**

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co